



RESOLUCIÓN N.º 116/2026

DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, RELATIVO A LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DEL SERVICIO DE AYUDA DOMICILIO SAD RÉGIMEN LABORAL MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO.

Mediante Resolución Alcaldía nº 1110/2025, de 10 de diciembre, se aprobaron las Bases de ampliación de una Bolsa de Trabajo del puesto de Auxiliar de Ayuda Domicilio, para cubrir las necesidades temporales en el Ayuntamiento de Alcalá del Valle.

Que una vez finalizado el plazo de admisión de las mismas, esta Alcaldía, de acuerdo con lo dispuesto en las bases anteriores mencionadas :

HA RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de dicho proceso, concediéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos.

Trascurrido dicho plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión , justificando su derecho a su inclusión serán definitivamente excluidas , una vez dictada Resolución por Alcaldía, aceptando o rechazando reclamación se elevará a definitiva la lista de personas admitidas y excluidas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá del Valle y pagina web.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

DOMÍNGUEZ PASCUAL CARMEN	255***80 Q
FERNÁNDEZ MORENO MARÍA	749***35 N
GALLEGOS MORENO MARÍA JOSÉ	256***90 X
GARCÍA LOBATO EVA MARÍA	316***89 E
GARCÍA ORTEGA FRANCISCA	757***34 N
GARCÍA SORIANO DOLORES	749***21 P
GÓMEZ VALLE NOELIA	256***15 F
GONZÁLEZ REDONDO ISABEL	256***00 L
LUQUE ÁLVAREZ YANIRA	256***48 Q
RODRÍGUEZ NAVARRO JUANA	255***18 L
RUEDA ALFARO MIRIAN	256***91 R
SOBRINO PÉREZ ARACELI	200***56 W

SEGUNDA: Nombrar la composición del Tribunal que estará representado:

Presidenta: Rosario Fernández Gavilán.

Secretaria: Eva M.ª Salas Gavilán.

Vocal: Miguel Gavilán Listán.

TERCERA. Publicar esta Resolución pagina web y tablón de anuncio Ayuntamiento de Alcalá del Valle.

EL ALCALDE. Fdo Rafael Anguila Martínez.

Código Seguro De Verificación	ILbBGysIZwmsQKxOYI9bDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Mingorance Martín	Firmado	11/02/2026 14:38:21
	Rafael Anguila Martínez	Firmado	11/02/2026 14:29:47
Observaciones			
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ILbBGysIZwmsQKxOYI9bDg==		